 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 7
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
N° DEL PROCESO	INVITACION DE MENOR CUANTÍA No. 064
OBJETO	Adquisición de equipo informático, electrodomésticos y mobiliario para diferentes dependencias de la Universidad del Tolima.
PRESUPUESTO OFICIAL	Bloque 2 – Cuatrosientos setenta mil y tres seiscientos veinte pesos (\$473.620) Bloque 3 – Seis millones trescientos mil pesos (\$6.300.000)


El comité evaluador designado en el presente proceso contractual, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS ¹			
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido	
1	ARDOBOT ROBÓTICA S.A.S	22/04/2022	13:59
2	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	22/04/2022	14:42
3	RIO TECHONOLGY S.A.S	22/04/2022	14:58
4	COMERCIALIZADORA SAMOT S.A.S	22/04/2022	13:11
5	KEY MARKET S.A.S	22/04/2022	14:59

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la invitación No 064 de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos, financieros y/o técnicos² así:

¹ El orden de las propuestas depende de la fecha y hora de radicación de la misma conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente.


² En los procesos de menor y mayor cuantía se revisan los requisitos establecidos conforme a la designación efectuada por el comité de contratación.

	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS	Página 2 de 7
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020
ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		


Opción 2:

		2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS³				
Nº	REQUISITO	ARDOBOT ROBOTICA S.A.S	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	RIO TECHONOLGY S.A.S	COMERCIALIZADORA SAMOT S.A.S	KEY MARKET S.A.S
1	Propuesta Económica. (Anexo 5, formato JC – PO3 – F25).	Cumple para bloque 3 (1 folio) no presentó propuesta para bloque 2	Cumple para bloque 2 y 3 (2 folio)	Cumple para bloque 2 y 3 (2 folio)	Cumple para bloque 2 y 3 (1 folio)	Cumple para bloque 2 y 3 (2 folio)
2	Registro mercantil o certificado de existencia y representación legal, vigente	Cumple 6 (folios)	Cumple 4 (folios)	No Cumple (no presentó) No subsanó (Rechazado)	Cumple 7 (folios)	No Cumple (no presentó) No subsanó (Rechazado)
3	Registro único tributario RUT	Cumple 4 (folios)	Cumple 4 (folios)	Cumple 4 (folios)	Cumple 4 (folios)	No Cumple (no presentó) No subsanó (Rechazado)
4	Antecedentes disciplinarios	Cumple 1 (folio)	Cumple 1 (folio)	Cumple 1 (folio)	Cumple 1 (folio)	No Cumple (no presentó) No subsanó (Rechazado)
5	Antecedentes fiscales	Cumple 2 (folios)	Cumple 1 (folio)	Cumple 2 (folios)	Cumple 1 (folio)	No Cumple (no presentó) No subsanó (Rechazado)
6	Antecedentes policía	Cumple (subsanó)	Cumple 1 (folio)	No cumple (no presentó) No subsanó (Rechazado)	Cumple 1 (folio)	No Cumple (no presentó) No subsanó (Rechazado))
7	Medidas correctivas	Cumple 1 (folio)	Cumple 1 (folio)	Cumple 1 (folio)	Cumple 1 (folio)	No Cumple (no presentó) No subsanó (Rechazado)

³ Indicar que tipo de requisitos se va a verificar, jurídico, financiero o técnico.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 7
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

8	Declaración de no estar inmerso en inhabilidades y/o incompatibilidades. Anexo No. 01	Cumple 1 (folio)	Cumple 1 (folio)	Cumple 1 (folio)	Cumple 1 (folio)	No Cumple (no presentó) No subsanó (Rechazado)
9	Copia de aportes a seguridad social integral. Anexo No. 02	Cumple 1 (folio)	Cumple 2 (folios)	Cumple 1 (folio)	Cumple 1 (folio)	No Cumple (no presentó) No subsanó (Rechazado)
10	Compromiso Anticorrupción. Anexo No. 04	Cumple 1 (folio)	Cumple 2 (folios)	Cumple 1 (folio)	Cumple 1 (folio)	No Cumple (no presentó) No subsanó (Rechazado)
11	Fotocopia de cédula del representante legal de la empresa	Cumple 1 (folio)	Cumple 1 (folio)	Cumple 1 (folio)	Cumple 1 (folio)	No Cumple (no presentó) No subsanó (Rechazado)
12	Certificación bancaria	Cumple 1 (folio)	Cumple 1 (folio)	No Cumple (no presentó) No subsanó (Rechazado)	Cumple 1 (folio)	No Cumple (no presentó) No subsanó (Rechazado)
13	Póliza de Seriedad de la Propuesta	Cumple 3 (folios)	Cumple 2 (folios)	No Cumple (no presentó) No subsanó (Rechazado)	Cumple 12 (folios)	No Cumple (no presentó) No subsanó (Rechazado)
OBSERVACIONES: 1. El proponente KEY MARKET S.A.S no subsanó por tanto queda rechazada 2. El proponente RIO TECHNOLOGY S.A.S , no subsanó por tanto queda rechazada. 3. Los proponentes ARDOBOT ROBÓTICA S.A.S, subsanó queda admitido.						

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 4 de 7
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO (JURÍDICO-FINANCIERO- TÉCNICO)

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS REQUISITOS HABILITANTES
1	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	ADMITIDO
2	COMERCIALIZADORA SAMOT S.A.S	ADMITIDO
3	ARDBOT ROBÓTICA S.A.S	ADMITIDO
4	RIO TECHNOLOGY S.A.S	RECHAZADO
5	KEY MARKET S.A.S	RECHAZADO

Una vez verificado los proponentes habilitados se procede a adelantar la asignación de puntaje conforme a los criterios de selección establecidos en la invitación No. 064 de 2022, de mínima cuantía, así:⁴


A. Bloque 2

CRITERIO DE PONDERACIÓN	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	COMERCIALIZADORA SAMOT S.A.S
Experiencia	40	30
Precio	31.65	35
Tiempo de entrega	25	2.5
TOTAL PUNTOS	96.65	67.5

B. Bloque 3

CRITERIO DE PONDERACIÓN	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA	COMERCIALIZADORA SAMOT S.A.S	ARDBOT ROBOTICA S.A.S
Experiencia	40	30	30
Precio	29.58	35	27.45
Tiempo de entrega	25	10	6.66
TOTAL PUNTOS	94.58	75	64.100

⁴ Este trámite se adelanta en procesos de mínima cuantía, y por parte del comité técnico de los procesos de menor y mayor cuantía, quien es el encargado de otorgar puntaje

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 5 de 7
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

RECOMENDACIONES DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA⁵ O DECLARATORIA DESIERTA

Bloque 2


Opción No. 1

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente seleccionado se encuentra habilitado y obtuvo un puntaje de 96.65 , conforme a los criterios de ponderación establecidos en la invitación No. 064 de 2022, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto / comité de contratación⁶, celebrar contrato con el siguiente proponente:

PROPONENTE:	
NIT (Aplica si es persona Jurídica)	
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD (Aplica si es personal natural, escoger la correspondiente al resultado de la evaluación)	38245033-3
REPRESENTANTE LEGAL: (Aplica si es persona jurídica, de lo contrario eliminar fila)	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Del representante Legal si persona jurídica, de lo contrario eliminar)	38245033
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA NATURAL
RÉGIMEN	COMÚN
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO (si aplica el iva)	\$ 470.050
Orden de Elegibilidad	1

⁵ En procesos de mínima cuantía / comité técnico en proceso de menor y mayor cuantía.

⁶ Depende del tipo de procesos. si es mínima cuantía recomienda al ordenador del gasto, si es de menor o mínima cuantía recomienda al comité de contratación.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 6 de 7
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

VALOR A CONTRATAR (conforme al valor de la oferta económica seleccionada)	\$ CUATROSCIENTO SETENTA MIL CINCUENTA PESOS M/CTE (\$470.050)
--	--


Bloque 3

Opción 1:

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente seleccionado se encuentra habilitado y obtuvo un puntaje de 96.65, conforme a los criterios de ponderación establecidos en la invitación No. 064 de 2022, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto / comité de contratación⁷, celebrar contrato con el siguiente proponente

PROPONENTE:	
NIT (Aplica si es persona Jurídica)	
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD (Aplica si es personal natural, escoger la correspondiente al resultado de la evaluación)	38245033-3
REPRESENTANTE LEGAL: (Aplica si es persona jurídica, de lo contrario eliminar fila)	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Del representante Legal si persona jurídica, de lo contrario eliminar)	38245033
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA NATURAL
RÉGIMEN	COMÚN
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO (si aplica el iva)	\$ 5.797.680

⁷ Depende del tipo de procesos. si es mínima cuantía recomienda al ordenador del gasto, si es de menor o mínima cuantía recomienda al comité de contratación.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 7 de 7
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR (conforme al valor de la oferta económica seleccionada)	\$ CINCO MILLONES SETESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTO OCHENTA PESOS MCTE (\$5.797.680)

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 29 días del mes de abril de 2022.

ORIGINAL FIRMADO



DIANA MARCELA OSORIO MORENO
Supervisor evaluador